



REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

En la ciudad de Villa María, siendo el día 19 de febrero del año 2020, habiendo sido convocada en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM en su sede del campus de la UNVM.

Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la Secretaria Adjunta Verónica Felipe, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, el Secretario de Comunicación Diego Garofani, la Secretaria de Finanzas Jesica Mariotta y la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo. Se da inicio a la sesión convocada a las 10:00 hs.

A los fines de tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación
- b) Bolsón de materiales de trabajo para docentes
- c) Participación en la Comisión de Autoevaluación Institucional de la UNVM
- d) Participar de la primera capacitación de Programa de Fortalecimiento de la articulación y la calidad universitaria de la UNVM.

c) Tratamiento de solicitudes de afiliación

d) Tratamientos de gastos gremiales:

- a) Se leen actas anteriores y se las aprueba por Unanimidad.
- b) Se define la realización y búsqueda de presupuestos para entregar a los afiliados un bolso de materiales educativos y un bolsón de útiles escolares para Hijos/as.
- c) Se solicita por parte de Rectorado de la UNVM, la participación de ADIUVIM en la Comisión de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de Villa María, para Implementar el proceso de Evaluación Institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Se acuerda como representante de ADIUVIM a Lorena Alonzo.
- d) Acordamos participar como gremio en "de la primera capacitación sobre Desafíos y acciones de la coordinación universitaria" del ciclo del Programa de Fortalecimiento de la articulación y la calidad universitaria de la UNVM. Aprobamos la necesidad de participar exponiendo sobre implementación de carrera docente y convenio colectivo de trabajo.

e) Tratamiento de solicitudes de afiliación

f) Tratamientos de gastos gremiales: